

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

Corrección de errores

En relación con el anuncio publicado de la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo de la Agencia Provincial de la Energía de Toledo (A.P.E.T.) para el ejercicio 2012, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, número 10, de fecha 13 de enero del presente año, se ha advertido un error en el mismo, por lo que se remite para su rectificación y publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, a continuación se cita la corrección a efectuar:

En la página 2, en la tabla de la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo de la Agencia Provincial de la Energía de Toledo, donde dice: «Denominación del puesto: Director. Número de puestos: 1. Nivel: 26. C.E. Anual: 21.371,99 euros. Titulación: Título Universitario Superior»; deberá decir: «Denominación del puesto: Director. Número de puestos: 1. Nivel: 26. C.E. Anual: 11.064,62 euros. Titulación: Título Universitario Superior/Medio».

Toledo 23 de febrero de 2012.—El Presidente, Arturo García-Tizón López.

N.º I.-1668